

LA CONSTANCIA,

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid 12 reales al mes. En Provincias 17 reales al mes y 50 por trimestre en casa de los señores comisionados, y 16 reales al mes y 41 por trimestre en la Administración de este periódico.—En el *Batranjero* 60 reales trimestre.—En *Ultramar* 80 reales trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la administración, Silva, 47 y 49, y en las librerías de Tejado, Arenal, 20; Lopez, Cármen, 13, y Olamendi, Paz, 6.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: M. Victor Palmé, rue Granelle-Saint-Germain, 25, y M. A. Sauton, rue de Rivoli, 49.—Habana: Sres. D. Ricardo B. Caballero y C.ª, Muralla, 70.

ADVERTENCIA.

Por causas independientes de nuestra voluntad no fué ayer a provincias el número correspondiente. Le recibirán nuestros suscritores, Dios mediante, al mismo tiempo que el de hoy. De nuevo les rogamos, así a los de Madrid como a los de provincias, que cualquiera falta que noten en el servicio del periódico, la pongan en conocimiento de la administración para remediarla.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Numeracon de las 59 obligaciones del Estado por ferro-carriles, de a 20.000 rs. cada una, que han salido amortizadas en el sorteo celebrado en este día.

38	1.412	2.397	3.637	4.325	5.163
172	1.425	2.453	3.646	4.579	5.171
314	1.431	2.540	3.699	4.607	5.218
452	1.440	2.553	3.769	4.638	5.226
508	1.605	2.915	3.778	4.886	5.233
1.001	1.772	2.996	3.855	4.917	5.297
1.301	1.793	3.118	3.863	4.956	5.586
1.316	1.981	3.200	3.917	4.976	5.634
1.319	2.306	3.329	4.062	5.025	7.112
1.386	2.333	3.426	4.217	5.067	

Madrid, 20 de Diciembre de 1867.—El secretario, Gregorio Zapatería.—V.º B.º—El director general, Vereterra.

Nota de las 5.700 obligaciones del Estado por ferro-carriles, de a 2.000 reales, que han salido amortizadas en el sorteo celebrado en este día.

Hé aquí la numeración de las bolas y de las obligaciones:

236.2,351	42.360	—319.	3.181.	3.190	—338.	3.371.	
3.380	—394.	3.931.	3.940	—439.	4.381.	4.390	
4.42	4.411.	4.420	—493.	4.921.	4.930	—631.	6.301.
6.310	—671.	6.701.	6.710	—674.	6.731.	6.740	—
808.	8.071.	8.080	—1.015.	10.141.	10.150	—1.154.	11.531.
11.540	—1.787.	1.781.	1.780	—1.787.	1.780	—2.063.	2.062.
2.061.	2.060.	2.063.	20.821.	20.830	—2.155.	2.151.	2.150.
2.152.	2.150.	2.169.	21.631.	21.690	—2.229.	2.228.	2.229.
2.228.	2.229.	2.250	25.791.	25.800	—2.600.	2.591.	2.600.
2.591.	2.600.	2.624.	26.231.	26.240	—2.639.	2.638.	2.639.
2.638.	2.639.	2.682.	26.811.	26.820	—2.733.	2.732.	2.733.
2.732.	2.733.	2.737.	27.361.	27.370	—3.134.	3.131.	3.133.
3.131.	3.134.	3.251.	32.501.	32.510	—3.300.	3.291.	3.300.
3.291.	3.300.	3.333.	33.321.	33.330	—3.467.	3.466.	3.467.
3.466.	3.467.	3.657.	36.561.	36.570	—3.865.	3.863.	3.865.
3.863.	3.850.	4.194	41.931.	41.940	—4.200.	4.191.	4.200.
4.191.	4.200.	4.352.	43.511.	43.520	—4.354.	4.353.	4.354.
4.353.	4.350.	4.539.	45.381.	45.390	—4.659.	4.658.	4.659.
4.658.	4.659.	4.684.	46.831.	46.840	—4.752.	4.751.	4.752.
4.751.	4.752.	5.056.	50.551.	50.560	—5.122.	5.121.	5.122.
5.121.	5.122.	5.307.	53.061.	53.070	—5.631.	5.628.	5.631.
5.628.	5.631.	5.894.	58.981.	58.990	—5.904.	5.903.	5.904.
5.903.	5.904.	6.175.	61.741.	61.750	—6.184.	6.183.	6.184.
6.183.	6.184.	6.222.	62.211.	62.220	—6.557.	6.556.	6.557.
6.556.	6.557.	6.630.	66.291.	66.300	—6.963.	6.962.	6.963.
6.962.	6.930.	6.985	69.341.	69.350	—7.049.	7.048.	7.049.
7.048.	7.049.	7.316.	73.151.	73.160	—7.371.	7.370.	7.371.
7.370.	7.371.	7.529	75.281.	75.290	—7.681.	7.680.	7.681.
7.680.	7.681.	8.110	81.691.	81.100	—8.131.	8.130.	8.131.
8.130.	8.131.	8.261.	82.601.	82.610	—8.363.	8.362.	8.363.
8.362.	8.363.	8.457.	84.551.	84.560	—8.477.	8.476.	8.477.
8.476.	8.477.	8.575.	85.741.	85.750	—8.699.	8.698.	8.699.
8.698.	8.699.	8.868.	88.671.	88.680	—9.081.	9.080.	9.081.
9.080.	9.081.	9.085.	90.841.	90.850	—9.314.	9.313.	9.314.
9.313.	9.314.	9.345.	93.441.	93.450	—9.395.	9.394.	9.395.
9.394.	9.395.	9.442.	94.411.	94.420			

9.518.	95.171.	95.180.	—9.579.	95.781.	95.790.
9.648.	96.471.	96.480.	—9.696.	96.951.	96.960.
9.964.	99.631.	99.640.	—10.045.	100.441.	100.450.
10.055.	100.541.	100.550.	—10.265.	102.641.	102.641.
10.265.	102.641.	102.650.	—10.316.	103.161.	103.160.
10.316.	103.161.	103.170.	—10.337.	103.361.	103.370.
10.337.	103.370.	103.380.	—10.504.	105.031.	105.040.
10.504.	105.031.	105.040.	—10.598.	105.971.	105.980.
10.598.	105.971.	105.980.	—10.691.	106.901.	106.910.
10.691.	106.901.	106.910.	—10.708.	107.071.	107.080.
10.708.	107.071.	107.080.	—10.766.	107.651.	107.660.
10.766.	107.651.	107.660.	—10.804.	108.031.	108.040.
10.804.	108.031.	108.040.	—10.888.	108.871.	108.880.
10.888.	108.871.	108.880.	—10.932.	109.311.	109.320.
10.932.	109.311.	109.320.	—10.965.	109.641.	109.650.
10.965.	109.641.	109.650.	—10.984.	109.831.	109.840.
10.984.	109.831.	109.840.	—10.992.	109.911.	109.920.
10.992.	109.911.	109.920.	—11.021.	110.201.	110.210.
11.021.	110.201.	110.210.	—11.217.	112.161.	112.170.
11.217.	112.161.	112.170.	—11.333.	113.321.	113.330.
11.333.	113.321.	113.330.	—11.354.	113.541.	113.550.
11.354.	113.541.	113.550.	—11.472.	114.711.	114.720.
11.472.	114.711.	114.720.	—11.671.	116.701.	116.710.
11.671.	116.701.	116.710.	—11.701.	117.001.	117.010.
11.701.	117.001.	117.010.	—11.795.	121.141.	121.150.
11.795.	121.141.	121.150.	—12.114.	123.101.	123.110.
12.114.	123.101.	123.110.	—12.170.	123.301.	123.310.
12.170.	123.301.	123.310.	—12.172.	123.331.	123.340.
12.172.	123.331.	123.340.	—12.239.	123.901.	123.910.
12.239.	123.901.	123.910.	—12.371.	127.001.	127.010.
12.371.	127.001.	127.010.	—12.407.	127.021.	127.030.
12.407.	127.021.	127.030.	—12.503.	129.021.	129.030.
12.503.	129.021.	129.030.	—12.530.	129.041.	129.050.
12.530.	129.041.	129.050.	—12.697.	131.001.	131.010.
12.697.	131.001.	131.010.	—12.739.	131.021.	131.030.
12.739.	131.021.	131.030.	—12.861.	133.001.	133.010.
12.861.	133.001.	133.010.	—12.901.	133.021.	133.030.
12.901.	133.021.	133.030.	—13.041.	135.001.	135.010.
13.041.	135.001.	135.010.	—13.175.	137.101.	137.110.
13.175.	137.101.	137.110.	—13.191.	137.121.	137.130.
13.191.	137.121.	137.130.	—13.484.	140.001.	140.010.
13.484.	140.001.	140.010.	—13.548.	140.031.	140.040.
13.548.	140.031.	140.040.	—13.613.	140.081.	140.090.
13.613.	140.081.	140.090.	—13.786.	142.001.	142.010.
13.786.	142.001.	142.010.	—13.801.	142.031.	142.040.
13.801.	142.031.	142.040.	—13.995.	144.001.	144.010.
13.995.	144.001.	144.010.	—14.081.	144.031.	144.040.
14.081.	144.031.	144.040.	—14.123.	144.121.	144.130.
14.123.	144.121.	144.130.	—14.230.	146.001.	146.010.
14.230.	146.001.	146.010.	—14.258.	146.031.	146.040.
14.258.	146.031.	146.040.	—14.330.	146.081.	146.090.
14.330.	146.081.	146.090.	—14.351.	146.111.	146.120.
14.351.	146.111.	146.120.	—14.430.	148.001.	148.010.
14.430.	148.001.	148.010.	—14.451.	148.031.	148.040.
14.451.	148.031.	148.040.	—14.530.	150.001.	150.010.
14.530.	150.001.	150.010.	—14.551.	150.031.	150.040.
14.551.	150.031.	150.040.	—14.630.	152.001.	152.010.
14.630.	152.001.	152.010.	—14.651.	152.031.	152.040.
14.651.	152.031.	152.040.	—14.730.	154.001.	154.010.
14.730.	154.001.	154.010.	—14.751.	154.031.	154.040.
14.751.	154.031.	154.040.	—14.830.	156.001.	156.010.
14.830.	156.001.	156.010.	—14.851.	156.031.	156.040.
14.851.	156.031.	156.040.	—14.930.	158.001.	158.010.
14.930.	158.001.	158.010.	—14.951.	158.031.	158.040.
14.951.	158.031.	158.040.	—15.030.	160.001.	160.010.
15.030.	160.001.	160.010.	—15.051.	160.031.	160.040.
15.051.	160.031.	160.040.	—15.151.	162.001.	162.010.
15.151.	162.001.	162.010.	—15.171.	162.031.	162.040.
15.171.	162.031.	162.040.	—15.251.	164.001.	164.010.
15.251.	164.001.	164.010.	—15.271.	164.031.	164.040.
15.271.	164.031.	164.040.	—15.351.	166.001.	166.010.
15.351.	166.001.	166.010.	—15.371.	166.031.	166.040.
15.371.	166.031.	166.040.	—15.451.	168.001.	168.010.
15.451.	168.001.	168.010.	—15.471.	168.031.	168.040.
15.471.	168.031.	168.040.	—15.551.	170.001.	170.010.
15.551.	170.001.	170.010.	—15.571.	170.031.	170.040.
15.571.	170.031.	170.040.	—15.651.	172.001.	172.010.
15.651.	172.001.	172.010.	—15.671.	172.031.	172.040.
15.671.	172.031.	172.040.	—15.751.	174.001.	174.010.
15.751.	174.001.	174.010.	—15.771.	174.031.	174.040.
15.771.	174.031.	174.040.	—15.851.	176.001.	176.010.
15.851.	176.001.	176.010.	—15.871.	176.031.	176.040.
15.871.	176.031.	176.040.	—15.951.	178.001.	178.010.
15.951.	178.001.	178.010.	—15.971.	178.031.	178.040.
15.971.	178.031.	178.040.	—16.051.	180.001.	180.010.
16.051.	180.001.	180.010.	—16.071.	180.031.	180.040.
16.071.	180.031.	180.040.	—16.151.	182.001.	182.010.
16.151.	182.001.	182.010.	—16.171.	182.031.	182.040.
16.171.	182.031.	182.040.	—16.251.	184.001.	184.010.
16.251.	184.001.	184.010.	—16.271.	184.031.	184.040.
16.271.	184.031.	184.040.	—16.351.	186.001.	186.010.
16.351.	186.001.	186.010.	—16.371.	186.031.	186.040.
16.371.	186.031.	186.040.	—16.451.	188.001.	188.010.
16.451.	188.001.	188.010.	—16.471.	188.031.	188.040.
16.471.	188.031.	188.040.	—16.551.	190.001.	190.010.
16.551.	190.001.	190.010.	—16.571.	190.031.	190.040.
16.571.	190.031.	190.040.	—16.651.	192.001.	192.010.
16.651.	192.001.	192.010.	—16.671.	192.031.	192.040.
16.671.	192.031.	192.040.	—16.751.	194.001.	194.010.
16.751.	194.001.	194.010.	—16.771.	194.031.	194.040.
16.771.	194.031.	194.040.	—16.851.	196.001.	196.010.
16.851.	196.001.	196.010.	—16.871.	196.031.	196.040.
16.871.	196.031.	196.040.	—16.951.	198.001.	198.010.
16.951.	198.001.	198.010.	—16.971.	198.031.	198.040.
16.971.	198.031.	198.040.	—17.051.	200.001.	200.010.
17.051.	200.001.	200.010.	—17.071.	200.031.	200.040.
17.071.	200.031.	200.040.	—17.151.	202.001.	202.010.
17.151.	202.001.	202.010.	—17.171.	202.031.	202.040.
17.171.	202.031.	202.040.	—17.251.	204.001.	204.010.
17.251.	204.001.	204.010.	—17.271.	204.031.	204.040.
17.271.	204.031.	204.040.	—17.351.	206.001.	206.010.
17.351.	206.001.	206.010.	—17.371.	206.031.	206.040.
17.371.	206.031.	206.040.	—17.451.	208.001.	208.010.
17.451.	208.001.	208.010.	—17.471.	208.031.	208.040.
17.471.	208.031.	208.040.	—17.551.	210.001.	210.010.
17.551.	210.001.	210.010.	—17.571.	210.031.	210.040.
17.571.	210.031.	210.040.	—17.651.	212.001.	212.010.
17.651.	212.001.	212.010.	—17.671.	212.031.	212.040.
17.671.	212.031.	212.040.	—17.751.	214.001.	214.010.
17.751.	214.001.	214.010.	—17.771.	214.031.	214.040.
17.771.	214.031.	214.040.	—17.851.	216.001.	216.010.
17.851.	216.001.	216.010.	—17.871.	216.031.	216.040.
17.871.	216.031.	216.040.	—17.951.	218.001.	218.010.
17.951.	218.001.	218.010.	—17.971.	218.031.	218.040.
17.971.	218.031.	218.040.	—18.051.	220.001.	220.010.
18.051.	220.001.	220.010.	—18.071.	220.031.	220.040.
18.071.	220.031.	220.040.	—18.151.	222.001.	222.010.
18.151.	222.001.	222.010.	—18.171.	222.031.	222.040.
18.171.	222.031.	222.040.	—18.251.	224.001.	224.010.
18.251.	224.001.	224.010.	—18.271.	224.031.	224.040.
18.271.	224.031.	224.040.	—18.351.	226.001.	226.010.
18.351.	226.001.	226.010.	—18.371.	226.031.	226.040.
18.371.	226.031.	226.040.	—18.451.	228.001.	228.010.
18.451.	228.001.	228.010.	—18.471.	228.031.	228.040.
18.471.	228.031.	228.040.	—18.551.	230.001.	230.010.
18.551.	230.001.	230.010.	—18.571.	230.031.	230.040.
18.571.	230.031.	230.040.	—18.651.	232.001.	232.010.
18.651.	232.001.	232.010.	—18.671.	232.031.	232.040.
18.671.	232.031.	232.040.	—18.751.	234.001.	234.010.
18.751.	234.001.	234.010.	—18.771.	234.031.	234.040.
18.771.	234.031.	234.040.	—18.851.	236.001.	236.010.
18.851.	236.001.	236.010.	—18.871.	236.031.	236.040.
18.871.	236.031.	236.040.	—18.951.	238.001.	238.010.
18.951.	238.001.	238.010.	—18.971.	238.031.	238.040.
18.971.	238.031.	238.040.	—19.051.	240.001.	240.010.
19.051.	240.001.	240.010.	—19.071.	240.031.	240.040.
19.071.	240.031.	240.040.	—19.151.	242.001.	242.010.
19.151.	242.001.	242.010.	—19.171.	242.031.	242.040.
19.171.	242.031.	242.040.	—19.251.	244.001.	244.010.
19.251.	244.001.	244.010.	—19.271.	244.031.	244.040.
19.271.	244.031.	244.040.	—19.351.	246.001.	246.010.
19.351.	246.001.	246.010.	—19.371.	246.031.	246.040.
19.371.	246.031.	246.040.	—19.451.	248.001.	248.010.
19.451.	248.001.	248.010.	—19.471.	248.031.	248.040.
19.471.	248.031.	248.040.	—19.551.	250.001.	250.010.
19.551.	250.001.	250.010.	—19.571.	250.031.	250.040.
19.571.	250.031.	250.040.	—19.651.	252.001.	252.010.
19.651.	252.001.	252.010.	—19.671.	252.031.	252.040.
19.671.	252.031.	252.040.	—19.751.	254.001.	254.010.
19.751.	254.001.	254.010.	—19.771.	254.031.	254.040.
19.771.	254.031.	254.040.	—19.851.	256.001.	256.010.
19.851.	256.001.	256.010.	—19.871.	256.031.	256.040.
19.871.	256.031.	256.040.	—19.951.	258.001.	258.010.
19.951.	258.001.	258.010.	—19.971.	258.031.	258.040.
19.971.	258.031.	258.040.	—20.051.	260.001.	260.010.
20.051.	260.001				

en si nada tiene de alarmante, pero que no deja de tenerlo, y aun mucho, si se considera la medida tomada últimamente por el pueblo belga respecto al reemplazo del ejército por los cuerpos de voluntarios, desde el punto de vista de las tradiciones belgas. En efecto, no hay más que registrar la historia de Bélgica correspondiente á estos últimos cuarenta años, para notar que siempre que algun peligro de invasion la haya amenazado, se han apresurado sus habitantes y Gobierno á tomar una medida análoga á la que nos anuncia el telégrafo. ¿Habrá vislumbrado el Gobierno belga á través de la nebulosa atmósfera que actualmente encapota el horizonte político, algun punto negro que amenace su feliz y honrada independencia?

Las últimas noticias recibidas de Londres dan cuenta de otro atentado feniano descubierto en Glasgow. Por lo visto la hermandad feniana se ha propuesto devastar, incendiar y destruir todo cuanto existe de santo, de noble y de útil en el Reino Unido. No cesa en su diabólica saña contra los infelices ingleses, que están, y con justo motivo, sobrexcitados á consecuencia de las atrocidades cometidas por aquellos temerarios. El correo nos anuncia ademas que se han dividido en las aguas británicas algunos buques armados en corso por los fenianos.

Escriben de Florencia al *Movimento*, que el Gobierno activa y completa sus armamentos, como si se tratara de afrontar una guerra próxima. Por otra parte, se asegura que los considerables armamentos de Italia se hacen previendo dificultades interiores.

Las noticias de Roma, recibidas hoy por el correo, manifiestan que continúa reinando allí la mayor tranquilidad, y que se sigue abrigando absoluta confianza en el Gobierno francés, no sólo por sus declaraciones terminantes en el Parlamento y sus actos en Italia, sino por las seguridades que viene dando á la Santa Sede en sus comunicaciones particulares.

Segun dice *La Situación*, aunque no se sepa cuál sea el motivo principal, es un hecho que de algun tiempo á esta parte reina una actividad desconocida en las comunicaciones entre Francia é Inglaterra.

Muchos atribuyen esas comunicaciones á la cuestion de Oriente, á las intenciones sospechosas de la Rusia; pero el citado periódico añade que nada puede asegurar en este punto, contentándose únicamente con señalar el hecho.

Dícese que el informe del ministro de Hacienda en Francia sobre la situación financiera no se publicará hasta principios de Enero, pues se aguarda á dejar votada la ley militar. El Consejo de Estado se está ocupando del examen de los presupuestos, que serán presentados en Febrero al Cuerpo legislativo. Luego que estos se discutan, se insiste en creer que la Cámara será disuelta.

En un sólo día, el 18, han llegado á Marsella hasta 130 barcos, casi todos procedentes de Levante, y con cargamento de cereales. Estas continuas importaciones producirán forzosamente una baja, que buena falta hace.

La Correspondencia general austriaca ha desmentido de un modo terminante la noticia de que se trate de emitir un nuevo empréstito para gastos militares, ni de aumentar el impuesto sobre cupones.

Por la Plata se han recibido noticias de Haiti del 23 de Noviembre. A esta fecha reinaba tranquilidad en el país, y las Cámaras legislativas se ocupaban en la discusión del presupuesto. El presidente de la república había ido á visitar los departamentos del Norte y de la Artillonita.

Hé aquí las resoluciones adoptadas por los estudiantes de la Universidad de Munster en favor de la Santa Sede:

1.ª La corporación de los estudiantes católicos de Munster protesta enérgicamente contra los ataques sacrilegos de la Revolución en los Estados Pontificios.

2.ª Declara que para todos los católicos es un santo deber la defensa de la independencia de la Iglesia por todos los medios.

3.ª Invita á todos los estudiantes sinceramente adictos á la causa del derecho y de la libertad, á contribuir á la defensa del derecho y de la libertad de nuestra santa Madre la Iglesia.

Ayer recibió *La Correspondencia* el siguiente despacho telegráfico de su servicio particular:

FLORENCIA, 22.—En la sesión de hoy y al tiempo de votarse la orden del día, que debía poner término á las intercalaciones sobre los últimos graves sucesos ocurridos en Italia, el presidente del Consejo de ministros, general Menabrea, pidió la palabra y dijo que deseaba diese la Cámara un voto expreso y claro, aprobando ó desaprobando terminantemente la conducta de los consejeros de la Corona. En su virtud declaró que el gobierno aceptaba un orden del día de las presentadas, suscrita por cinco diputados, que decía así:

«La Cámara, tomando acta de la declaración del ministerio, á quien desea prestar su apoyo, y del programa nacional proclamando á Roma capital de Italia, deplora que se haya querido realizar este programa apelando á medidas contrarias á las leyes del Estado y al voto del Parlamento, y, convencida de que el respeto á las leyes es la garantía de la libertad y de la unidad italiana, aprueba la conducta del gobierno y pasa á la orden del día.»

La Cámara desaprobo esta orden del día en votación nominal por 201 votos contra 199, absteniéndose de votar ocho diputados. Resulta, pues, que la mayoría de los representantes de la nación que han votado, desaprueban la conducta del gabinete.

LA CONSTANCIA.

MADRID, 24 DE DICIEMBRE DE 1867.

Es cosa muy frecuente, cuando algun ministerio da palos de ciego y adopta medidas de rigor contra los revolucionarios, oír decir á los partidos liberales que nosotros estaremos contentos. Así aconteció varias veces en tiempo de la union liberal: así en otras ocasiones.—«¡Ahora sí que están de enhorabuena los neos!»—Hé aquí la frase que tienen como estereotipada para casos semejantes.

Se equivocan los partidos liberales; y lo peor es que se engañan á sabiendas.

Nosotros somos partidarios acérrimos de la legalidad; decididos enemigos de la arbitrariedad, que es la verdadera tiranía. Respeto y sumisión á las leyes; guerra implacable por medios lícitos á las veleidades y caprichos del poder: hé aquí nuestra divisa. Creemos firmemente que un país regido por la justicia, sin contemplacion á amigos ni á adversarios, á pobres ni á ricos, á desvalidos ni á poderosos, sería un espectáculo hermoso que bendecirían todos los hombres de bien, y remediaría pronto muchos de los males presentes.

¿Qué importa que el que llega á las puertas de un funcionario público sea elector, ó no lo sea? ¿qué vale que quien necesita de la autoridad, vote con el Gobierno ó con sus adversarios en unas elecciones de diputados á Cortes? Absolutamente nada: sea justa la administración con todos sin acepción de opiniones ni partidos, y acabará por verse apoyada por las fuerzas vivas del país.

¿Qué importa que para un cargo público cualquiera se tenga esta ó la otra opinion sobre puntos secundarios? ¿Qué vale que quien ha de representar á la patria, ó regirla ó administrarla, esté ó no de acuerdo con el ministro en teorías políticas? Absolutamente nada. Sea católico y monárquico, tenga mérito y merecimientos, cumpla su obligación con rectitud y probidad, y todo lo que importa averiguar está ya averiguado para saber si debe ó no ser nombrado para tal ó cual puesto.

¿Qué le hace que un personaje político sea amigo caluroso de un ministerio cualquiera? Si es torpe, si atiende á sus particulares miras, si la patria es para él objeto de granjería y no de santo amor, si las leyes y los preceptos de la eterna moral son para él cosa de burlas, ese hombre no sirve, aunque dé su voto, aunque diera cien votos, en favor de un Gabinete.

Estas son nuestras reglas: ¿desagradan á los liberales? Peor para ellos: nosotros insistimos en defenderlas.

Todas las formas de gobierno nos parecen buenas: todas nos parecen malas. La justicia es la libertad: de la libertad, es decir, de la justicia, somos nosotros apasionados amantes: de la arbitrariedad, es decir, de la tiranía, implacables adversarios.

Si un jefe de Gabinete lo pospone todo al propósito de tener contentos á sus amigos políticos, será un excelente *hombre de partido*, pero pésimo gobernante. Si un jefe de oposicion tiende sus manos á cualquier afortunado que le dé fuerza numérica, sin examinar sus antecedentes ni sus propósitos, sería un detestable republico; aunque bien puede ser que se encarama por tales medios á la silla ministerial, y logre repartir los públicos destinos entre sus adeptos y secuaces. Así, ni más ni menos, procedían los jefes de la fuerza armada en tiempos bárbaros; así vienen á resultar botín del vencedor los más caros intereses de la patria, y su felicidad y su honra.

No se vence á la revolución con medidas violentas, sino con justicia y con perseverancia. Si los revoltosos acuden á las armas, con las armas se ha de sofocar la rebelion, porque es legal y justo hacerlo así. Si por acaso se lanzan á la tribuna, es menester que la ley les cierre las puertas de la tribuna. Si acuden á las cátedras, es necesario que las leyes los arrojen de las cátedras. Si quieren, por ventura, invadir el periodismo, es indispensable que la ley lo estorbe y lo impida. Pero la ley, siempre la ley, nada más que la ley, y nunca la voluntad ciega, caprichosa, de los hombres ni de los partidos. Y la ley misma no ha de dar cabida á la arbitrariedad del gobernante, sino que ha de estar cimentada en el derecho y en los fueros legítimos de la verdad y del bien. ¿Hay en alguna parte un Rey que gobierne de este modo? Ese Rey no es tirano: quien tal le llame no sabe lo que se dice. ¿Hay en cualquiera comarca una mayoría que proceda de opuesta manera? Allí impera la injusticia; allí la arbitrariedad; allí la tiranía. Quien diga que en aquella comarca se goza de libertad, tampoco conoce el valor de las palabras.

No hay más formas de Gobierno, en rigor, que la monarquía y la poliarquía. Más ó menos desfiguradas, todas pueden y deben reducirse á estas dos. Acaso la una sea más propia que la otra, en absoluto, filosóficamente hablando, para labrar la ventura de los pueblos; mas para cada nacion será mejor aquella á que esté habituado de largos siglos atrás; y será excelente siempre el Gobierno que voluntariamente se someta á las leyes de la justicia eterna é invariable.

Ya lo hemos dicho: para vencer la rebelion armada, se acude con justicia á las armas. Para conservar en lo futuro la paz pública, es necesario recurrir á planes perseverantes, desarrollados previamente en las leyes, manifestados valerosamente á la faz del cielo, sin tener á los enemigos á la vista ni los amigos á la espalda. Serena y firmemente calculados, los planes de Gobierno responden en su día á las necesidades sucesivas. Caminar á la ventura, ser blandos hoy, duros mañana, impetuosos un día, tímidos al siguiente, no es gobernar, no es reprimir, no es prever, no es nada: es lanzarse á la mar sin brújula ni timón; es arrojarse al mundo con una organizacion nerviosa y afeiminada, que unos días se aterra al esouchar el ladrido de un gozquezueto, y otros con insensatez, se ufana y se pavonea y se mofa al oír en las selvas el rugido del león.

No, no es eso lo que las naciones necesitan; y menos que nunca hoy, que es grave

y difícil tarea gobernar á los pueblos minados por tres siglos de libre exámen, por revoluciones sangrientas, por debilidades inescusables, por adulaciones vergonzosas, por aristocracias degeneradas, por turbulentas democracias, por atentados criminales, por desafueros inauditos, por escepticismo horrible y por represalias inicuas. No, no es eso. Respeto á la ley y al derecho en todas partes; sumision á la justicia en todas las esferas; probidad, que no se cifra únicamente en no robar ni asesinar; rectitud, que es algo más que no quedarse con lo ageno; serenidad, que no estriba en sólo batirse con denuedo un día de batalla; formalidad, que no consiste en andar serio por las calles; firmeza, que no tiene nada que ver con el mal genio; perseverancia, que no es lo mismo que terquedad; flexibilidad, que no es ceder á caprichos ni veleidades, ni deshacer hoy lo que ayer se hizo, ni decir hoy *sí*, mañana *no*, y pasado *yo no sé*; sino antes bien hacer cada día lo que sea posible, pero siempre en la misma direccion y con un propósito firme y preconcebido; y desprenderse de los lazos de partido y de los compromisos de bandería; y prestar atento oído á las lecciones de la experiencia y á los consejos de la prudencia y de la madurez, cerrándolos á sugestiones interesadas del egoismo: esto, y administracion barata, sencilla, igual, justa, es lo que los pueblos cansados necesitan, y piden, y reclaman á voz en grito. Esto es lo que apoyarían todos los hombres de bien.

No hablamos de España, ni de ningún país determinado. No aludimos á moderados, ni á progresistas, ni á la union liberal, ni á nadie.

Quien haga aplicaciones, con su pan se lo coma.

C. NOCEDAL.

La prensa liberal se ha enfadado con LA CONSTANCIA, por ciertas apreciaciones que LA CONSTANCIA ha hecho de la prensa liberal. Parecía lógico que la prensa liberal hubiera desahogado su cólera demostrando que las apreciaciones de LA CONSTANCIA habian sido inexactas, confundiendo y anonadando bajo el peso de argumentos irrefutables; pero el enojo de la prensa liberal ha sido tal y tan grande que no ha tenido paciencia, ni quizá razones, para hacer eso, y ha hecho lo que los niños cuando se enfadan: se ha puesto el dedo en la boca, ha arrugado el entrecejo, se ha vuelto de espaldas y ha dicho á LA CONSTANCIA:—no quiero hablar contigo.—

LA CONSTANCIA tiene la inmodestia de creer que merece el enojo con que la prensa liberal la distingue y la honra; pero aun con sus enemigos quiere ser cortés y deferente, y va á dar á la prensa liberal explicaciones, á su parecer, satisfactorias. Y entiéndase bien, porque importa, que estas explicaciones no van dirigidas á aquellos periódicos cuyo liberalismo no pasa de ciertos límites; que huyen de todas las *exageraciones*; que unos días cantan himnos á la libertad, y otros días piden rigor en nombre del orden; que creen que ciertas doctrinas son perniciosas y sin embargo quieren que sean toleradas, y aun que alternen con las suyas en el poder: con estos tales nos enseñó á tratar el Divino Maestro cuando, despues de haber enseñado la verdad públicamente, le preguntó Pilatos qué cosa era la verdad, y no quiso responderle. Nuestras explicaciones, pues, van dirigidas á los periódicos franca y decididamente liberales.

Pero antes de darlas, queremos consignar un hecho que prueba la justicia, la buena fe y recta intencion con que suelen proceder los periódicos liberales. Cuando nos-

otros hablamos, cuando nosotros escribimos, cuando nosotros discutimos en libros, discursos ó periódicos, ellos se creen dispensados de contestar á nuestros artículos: á nuestras razones oponen insultos, llamándonos *neotológicos*, *oscurantistas*, *apagaluas*, *hipócritas*. Cuando han apurado cuantos dictados tiene el idioma español, cuando se convence de que su saña no llega nunca tan alto como nuestro desden, ciegos de ira dirigen tiros á todo lo que hay santo sobre la tierra, y aun, si la tolerancia de los Gobiernos se lo permite, no vacilan en poner su pensamiento sacrilego en el mismo Jesucristo. Ellos pueden insultarnos, ellos tienen derecho á ridiculizarnos, á mofarse de nosotros y de lo que más amamos, á herirnos á nosotros y á España entera en las fibras más delicadas de nuestro corazon, en los sentimientos más vivos de nuestra alma. Pero nosotros, así heridos y bafados, decimos: ¡go que lastime su amor propio, si en uso de un derecho que nos concede el Diccionario la lengua llamamos las cosas por su nombre... ¡oh! entonces hay que tomar una terminacion con nosotros, eso no puede consentirse; los periódicos liberales son dignos del respeto que nosotros no merecemos; los periódicos liberales tienen derecho á la veneration que ellos niegan á nuestras santas creencias y á nuestras tradiciones venerandas; los periódicos liberales son más respetables, más sagrados é inviolables que el Jefe visible de la Iglesia y aun que el mismo Jesucristo!...

Esto es injusto, esto es inicuo, es ridículo; pero es antiguo y nos parece natural no nos sorprende. Lo que nos sorprende, admira, y maravilla es que los periódicos liberales se enfaden con nosotros, que en su ma no les hemos dicho nada que ellos no digan unos á otros todos los días, y no enfaden consigo mismos, que gastan los mejores años de su vida y todas las fuerzas de su entendimiento en decirse cosas harto duras y en demostrar que se dicen la verdad. ¿Pues qué? ¿No sois vosotros, liberales, todas las escuelas, los que no queriendo sufrir el yugo de la autoridad que os enseña vuestro origen altísimo, negasteis su enseñanza, y unas veces proclamasteis la teor de las *generaciones espontáneas* y os declarasteis fruto espontáneo de un pedrusco, otras veces, con Lamarck, buscasteis vuestro origen en el mono y os declarasteis hijos del orangutan de Angola, y cuando no, proclamasteis que el estado natural del hombre es el de las selvas, y declarasteis que vuestro primer padre fué un salvaje? Pues si decid vosotros de vosotros mismos en Universidades, Ateneos y Academias; si par decir eso habeis falseado la historia y habecerrado los ojos para no ver y los oídos para no oír lo que os mostraban la fisiología y las lenguas; si para convencer de eso á los hombres no habeis perdonado medio ni sacrificio, ¿por qué os incomodais con LA CONSTANCIA que no os ha dicho más, sino muchomenos, de lo que unos á otros os decís todos los días con evidente razon?

Pero direis:—Aunque nuestro origen sea cualquiera de esos que tú dices, aunque nosotros confesemos que es uno de esos, y no hay derecho de recordárnoslo, porque la razon ha mejorado las condiciones de la especie, porque la humanidad ha progresado.—Si no temiera ofenderos, ó no escribiera estas líneas con el propósito de desenojaros, recordaría una fábula de Iriarte hecha sobre un conocido refrán; refrán y fábula que vienen aquí como de molde. Pero no quiero irritar más vuestra cólera; quiero solamente que me digais cuándo, según vuestro *critorio liberal*, ha progresado esta coleccion de pedruscos, monos ó salvajes convertidos en

dro Crisólogo (1): «¡Oh hinchazon del zelo! ¡Dos hermanos no caben en una casa, y lo que admira, que sea siendo hermanos! Hizo la invidia, hizo que todos los espacios de la tierra fuesen estrechos y cortos para dos hermanos: la invidia levantó á Cain para la muerte del que era menor, porque el veneno de la invidia hiciese solo al que hizo primero la ley de la naturaleza.» De las primeras cosas que propone Moisés en el Génesis, es, y la que más profundamente deben considerar los reyes y los privados; advirtiéndos que si el buen privado y justo como Abel, que da lo mejor á su señor, muere por ello en poder de la invidia, ¿qué merecerá el codicioso, que le quita lo mejor que tiene para sí, desagradecido? En la privanza con Dios un poco de humo más bien encaminado ocasiona la muerte á Abel por su propio hermano. Sea aforismo que humos de privar acarrear muertes; que mirar los reyes mejor á uno que á otro, tiene

(1) O zelum torum! duos non capit domus ampla germanos: et quid mirum, fratres? Fecit invidia, fecit ut mortis tota duobus esset angusta fratibus latitudo; namque ipsa Cain junioris erexit in mortem, ut esse solum zeli livor faceret, quem primum fecerat lex natura. (Serm. 4.)

Sic volo, sic jubeo; sit pro rationa voluntas.

«Así lo quiero, así lo mando: valga por razon la voluntad.»

Lastimoso espectáculo hizo de sí la invidia de la privanza, siendo el mundo tan nuevo, que en los dos primeros hermanos se adelantó á enseñar que aun de tan bien nacidos valimientos sabe tomar motivos la malicia con tanto rigor, pues el primer hombre que murió fué por ella.

Vió Cain que iba á Dios más derecho el humo de la ofrenda de Abel que el de la suya: parecióle hacia Dios mejor acogida á su sacrificio: sacó su hermano al campo, y quitóle la vida. Pues si la ambicion de los que quieren privar es tan facinorosa y desenfadada que, aun advertida por Dios, hizo tal insulto, ¿qué deben temer los principes de la tierra? Apuro más este punto, y alzo la voz con más fuerza: Señor, si es tan delincuente el deseo en el ambicioso, porque de él recibía el Señor primero y de mejor gana, ¿dónde llegará la iniquidad y disolucion de los que compitieren entre sí sobre quién recibirá más del rey? Encarecidamente pondera el desenfadamiento de Cain San Pe-

POLITICA DE DIOS.

GOBIERNO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR.

CAPITULO PRIMERO.

En el gobierno superior de Dios sigue al entendimiento, la voluntad.

Viendo Dios, en los primeros pasos que dió el tiempo, tan achacoso el imperio de Adán, tan introducida la lisonja del demonio, tan poderosa con él la persuasion contra el precepto; y recien nacido el mundo; tan crecida la invidia en los primeros hermanos, que á su diligencia debió la primera mancha de sangre; el desconocimiento con tantas fuerzas, que osó escalar el cielo, y últimamente, advirtiéndos cuán mal se gobernaban los hom-

hombres por obra y gracia de la razón soberana. Vosotros habéis rechazado como indignos de vosotros los errores del paganismo oriental y occidental; vosotros habéis condenado la civilización del pueblo escogido; vosotros habéis rechazado y condenado con toda la energía de vuestro odio la intolerancia y las tinieblas de los siglos medios; vosotros habéis rechazado y condenado a un hombre ha sido hasta ahora víctima miserable de la opresión y la tiranía, juguete vil de locos é impostores. ¿Cuándo, pues, ha progresado el género humano? ¿Qué motivo tenéis para suponer que no seguís siendo lo que fuisteis al principio?

Es verdad que vuestra humildad y vuestra modestia llega al extremo de creer que vosotros sólo podéis hacer lo que no logran las generaciones de sesenta siglos; pero, ¿de dónde os ha venido, dónde está, cuál es esa fuerza extraordinaria de que tanto esperáis y os prometéis? Vosotros mismos lo habéis declarado: no es la revelación divina, no es la protección de un ser superior á vosotros, no es más que la razón soberana que unas veces humilló á los hombres hasta hacerlos adorar las hortalizas y los reptiles de sus huertos, y, según vosotros, cuando los sacó de tanto abatimiento, fué para someterlos al yugo de durísima opresión y bárbara tiranía. Es la razón soberana que dice que en sesenta siglos no ha podido encontrar la verdad, y pide libre discusión para ver si brota la luz que dice que nunca ha visto: es la razón soberana que dice que aun no ha descubierto el camino seguro de caminar á su fin, y pide para buscarlo la libertad sin leyes, mejor dicho, la facultad de moverse sin trabas, que tienen los brutos en las selvas: es la razón soberbia y loca, que hastiada de discusiones inútiles, desesperando encontrar las verdades fundamentales ni el camino de encontrarlas, confiesa su impotencia y se declara irresponsable de sus errores, y proclama que el fundamento del saber humano, su único dogma, su punto de partida, es la libertad de las razones individuales, esto es, la discusión perpétua, la duda eterna y universal.

Es decir que, en resumen, vosotros os habéis declarado procedentes de un pedrusco, de un mono ó de un salvaje; vosotros habéis querido probar, á costa de la buena fe, de la verdad histórica y de la ciencia, que el género humano no ha adelantado nada desde que brotó de las peñas, ó dejó de trepar por las ramas de los árboles, ó abandonó las selvas para constituirse en sociedad; vosotros habéis declarado que no tenéis más ley ni otra regla que la libertad que buscará eternamente la verdad sin encontrar jamás otra ley ni otro principio; vosotros, en fin, habéis confesado que fuisteis, sois y seréis perpetuamente lo mismo. ¿Y os enojáis, porque LA CONSTANCIA os llame por los nombres que unos á otros os dais en vuestras disputas cotidianas?

No, vuestro enojo no es justo. Antes debíais estar agradecidos á los católicos, que con afán incansable y racionales irrefutables han demostrado una y cien veces que no tenéis razón, que os agraviais sin motivo; que vuestra razón está hecha para la verdad, y tiene medios de encontrar las verdades secundarias, y luz y camino seguro para conocer la verdad eterna; que vuestra humildad y vuestra modestia no os deja ver la alteza de vuestro origen ni la dignidad de vuestra naturaleza, ni la inmortalidad de vuestro fin.

Por Dios, no os dejéis cegar por la cólera, que es mala consejera. Y ya que no podéis probar que es verdadera la genealogía que modestamente os atribuis, porque los católicos han demostrado ya cuál es la verdadera, no os empeñéis, por Dios, en probar al mundo que vuestra genealogía es cierta volviéndola del revés.

RAMON NOCEDAL.

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibí en Madrid el telegrama de Florencia que dejamos transcrito en su lugar correspondiente, y el cual nos dice que por mayoría de dos votos (201 contra 199) el Parlamento italianísimo ha desaprobado la conducta del ministerio.

Fijemos el sentido de esta votación. El Gabinete de Florencia declara que acepta y sostiene lo que el apellida programa nacional, es decir, la solemne decisión italianísima de apoderarse de Roma y acabar de despojar á la Santa Sede cuando lo pueda y como lo pueda. Pero la oposición tiene por vagas é ineficaces esas declaraciones del ministerio, y en consecuencia opina que la cosa debe hacerse inmediatamente, aunque sea menester usar de violencia, y mover guerra á Francia, y poner en combustión á Europa.

Llamado el Parlamento á determinar con sus votos cuál de estos dos programas es el que le pete, se ha decidido por el de la oposición, es decir, se ha decidido por la violencia, por la guerra, por la revolución en todo el esplendor de su barbarie sangui-

produce por de pronto este voto un conflicto parlamentario, y según las reglas del sistema, no hay otro remedio sino que el ministerio ó la Cámara se vayan con la mu-

sica á otra parte. De aguardar es, por consiguiente, ó una especie de golpe de Estado del ministerio contra las oposiciones, ó un golpe de Estado que las oposiciones den contra el ministerio, contra Francia y contra Europa.

Es decir, que tras el conflicto parlamentario hay necesariamente, ó una transformación de la política interior del reino italiano, ó un conflicto internacional, ó quizá, inevitablemente, ambas cosas.

¿Triunfa el ministerio?—Pues entonces comenzará en Italia el reinado del pilatismo doctrinario, y á su sombra se nutrirá la política encaminada á ir poco á poco, pero sin solución de continuidad, estirando el hilo de las calumnias, de las arterias, de las conspiraciones debajo de cuerda, que, aislando materialmente cada vez más á la Santa Sede, la pongan en material imposibilidad de resistir, ó una nueva agresión del bandolerismo garibaldino, ó una insurrección de las actuales provincias pontificias, preparada y dirigida por los comités permanentes, ora en fin algún fallo diplomático que con todo orden remate el gran crimen. No decimos que esto se logre, sino que esta será la tendencia y este el sistema político que se sigan á un triunfo del ministerio.

¿Triunfan las oposiciones? Pues entonces no se necesita don profético para anunciar que la revolución italiana entrará en su período de jacobinismo, y que la demagogia triunfante remedará con toda perfección los mejores días de 1793 en Francia.

¿Cuál de esas dos soluciones es la más temible para la causa del bien? Nosotros respondemos sin vacilar que la primera, porque es la más segura, la de resultado, humanamente hablando, más probable; la más pérdida y la más corruptora. La segunda de esas soluciones sería sin duda más terrible en su explosión y más acerba en sus medios; pero en cambio tendría la ventaja de provocar muy en breve la reacción interior ó la intervención de Europa, y con uno y otro medio es probable que viésemos lo que más urge ya en este asunto, á saber, el término de la presente crisis.

¿Querrá el gabinete francés prevenir estas varias especies de conflicto, que serían al mismo tiempo un desdoro de su honra y un peligro para sus intereses? Esta es hoy toda la cuestión, y por eso á donde hay que volver ya los ojos con atención suma, no es tanto al gabinete y al Parlamento de Florencia como al gabinete de las Tullerías.

Difícilmente podrá ya este tratar de ir pasando con términos medios ni con aplazamientos sucesivos: la fuerza misma de los acontecimientos le dicta la necesidad de proceder con energía; y, confesémoslo, este es quizás el punto de vista más satisfactorio que nos ofrece la votación del Parlamento italiano.

Después de escrito el párrafo anterior, nos dice el telégrafo que el ministerio italiano hará dimisión, y que Rattazzi formará gabinete con diputados de la izquierda.

Si la noticia se confirma, tendremos ya al jacobinismo triunfante, y habrá comenzado el período del terror. ¿Cometerá Europa, cometerá sobre todo Francia el enorme desacuerdo de no prevenir los conflictos que amenazan? Quisiéramos no temerlo, y sin embargo no nos atrevemos á esperar. La cosa es tan clara, que por lo mismo desconfiarnos de que se la vea.

Púsose *La Epoca* á registrar los centros de su cavidad metafísica y los de su cartera de apuntes históricos, y escribió, entre otros, el párrafo siguiente:

«Nosotros habíamos creído hasta ahora que el racionalismo, liberalismo y parlamentarismo no eran más que unas palabras con que los neo-católicos ó los religioneros procuraban manifestar todo el horror que les inspiran la razón, el Parlamento y la libertad. Ahora resulta que esa escuela no es tan afirmativa como el público creía, sino que es meramente crítica, puesto que no condena más que el abuso de la libertad y de la razón.»

¿Con que hasta ahora no resulta eso? ¿Qué nodriza tan descuidada ha tenido el inocente autor de estos apuntes que no le ha enseñado siquiera los artículos fundamentales de la escuela neo-católica?

Y dice *La Epoca*:

«A LA CONSTANCIA le parece bien por lo visto que la cátedra del Espíritu Santo se convierta en tribuna política, desde donde sea lícito sostener las proposiciones más atrevidas, supuesto que desde el momento en que en dicho sitio se discutan las formas de Gobierno, opinables de suyo, no vemos el medio de evitar que los oradores sagrados entiendan la restauración nacional cada uno á su manera, y aspiren á matar la hidra de la discordia por un procedimiento diferente. ¿Quiere esto LA CONSTANCIA, ó quiere que el púlpito se limite á su sagrado instituto? Por nuestra parte, como sabemos por experiencia propia, que para ser buen católico no son obstáculo las opiniones liberales, deseamos oír en el templo lo que ilumine y fortifique nuestra fe, lo que eleve nuestros sentimientos morales, no lo que todos los días con razones mejores ó peores trata la prensa periódica.»

«Mientras la política sea una parte de la moral, y el código eterno de la moral sea el Evangelio, le diremos á *La Epoca*, con el gran Padre Curci (*La Naturaleza y la Gracia*, Prólogo, Discurso 32, y en otros lugares), el orador sagrado tiene que hablar de política.»

Y si tiene que hablar de política, añadimos nosotros, tiene que condenar las opi-

niones liberales, porque las opiniones liberales no son formas políticas, sino doctrinas perversas.

El escribir *La España* un artículo sobre el tema de que los tiempos presentes valen más que los pasados, es para ciertos periódicos sintoma infalible de que se acerca el imperio de una situación neo-católica.

Esto nos recuerda un problema y un cantar, que nos permitimos insertar por ser tiempo de Pascuas.

Problema.—Dadas las toneladas de un buque, y el punto á donde vira de proa, averiguar el nombre del capitán.

Cantar.

Por la calle abajito
van dos carretas:
súbete á los tejados,
no te atropellen.

Que los partidos en general son cosa mala y vitanda, dícelo el sentido común y la experiencia lo confirma. Que cada partido en particular es una desdicha, lo confiesan ellos mismos hablando unos de otros. Que el credo progresista es nefando, lo dicen unionistas y moderados; que los dogmas moderados no son buenos, lo proclaman unionistas y progresistas; que la unión liberal es un montón de hombres sin dogmas ni credo ni rumbo fijo, lo aseguran progresistas y moderados; que entre todos han puesto á España en el estado en que se ve, es evidente, puesto que ellos han sido únicos dueños del cotarro, y ellos mismos lo confiesan y demuestran en las acusaciones que unos á otros se dirigen diariamente.

Ahora bien: los partidos están en disolución, según confesión propia. ¿Qué procede hacer con ellos?

Según nuestra lógica, enterrarlos y pedir á Dios que la tierra no les sea ligera.

Según la lógica parlamentaria, reorganizarlos, y siga la broma.

Dice *El Imparcial* que los neo-católicos—«pretenden anexionarse la maldita manía de pensar.»

Pues si ellos no la conservaran, ¿qué sería de semejante manía en estos tiempos de libertad liberal y de razón racionalista?

Dice *La Correspondencia* que «el discurso de la Corona se asegura que es un documento extenso y meditadamente redactado y en sentido bastante conciliador.»

Repetimos esta noticia sin hacer acerca de ella comentario ninguno.

Cada partido liberal tiene para sus casos particulares una receta especial de constitucionalismo. En estos momentos andan hechos un lío varios periódicos de la familia, entre ellos *La Reforma*, *El Diario Español* y *La España*, averiguando si estamos ó no en pleno constitucionalismo.

Regla general.

Siempre que disputan entre sí los periódicos liberales, puede asegurarse que no tiene razón ninguno.

En vista de los artículos últimamente publicados por *La Epoca*, *El Pabellón Nacional* y *La España* acerca de lo que sucedería si subiera al poder un gobierno neo-católico, *El Diario Español* pregunta: ¿Qué pasa? Y después de copiar varios párrafos de aquellos artículos, añade:

«Con que *La España* cree que el mundo progresa; que el hombre adelanta; que vamos marchando siempre, y que es un absurdo el negarlo... ¿Con que la ultra-moderada *España* dice todo eso, y la juiciosa *Epoca* se alarma, y *El Pabellón* hace lo propio? Pero, señor, ¿qué hay, qué sucede, qué se teme ó se espera?»

En rigor lo que pasa es bien natural y bien sencillo, y *La Epoca* misma lo ha descubierto con candorosa ingenuidad al asegurar que los partidos liberales al herir á la revolución armada han perdido su propio ser.

Pasa que los partidos liberales, incluso el actual liberalismo de *La España*, con la revolución son impasables, y sin la revolución no pasan.

Pasa que ha llegado el momento en que esos mismos partidos comprenden su profundo descrédito, su debilidad crónica y su absoluta impotencia.

Pasa que se ha descubierto al fin hasta para los más ilusos que el liberalismo es la moneda falsa del orden, de la prosperidad, de la justicia y de la libertad legítima.

Pasa que el sentido común de los pueblos se ha hecho al fin cargo de lo que le cuestan todas las especies del liberalismo en honra, en sangre y en dinero y ha comprendido que la función es demasiado larga, demasiado mala y demasiado cara.

No pasa más ni pasa menos.

Por Real orden de 16 del actual se declaró subsistente la carga de justicia de 489 escudos 59 milésimas, que bajo el número 575 del artículo 1.º de capítulo 1.º de la sección 4.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado figura á favor del ayuntamiento de la villa de Torre de Esteban Hambrán, como partícipe de las alcabalas de la propia villa, perteneciente á la provincia de Toledo.

Hoy publica la *Gaceta* las reglas para la contratación de chinos en Filipinas con destino á la isla de Cuba.

Se ha nombrado al comandante de Estado mayor de plazas D. José de Lassa, gobernador del

castillo de San Felipe del Ferrol; al comandante del mismo cuerpo D. Rufino Meñaca, sargento mayor de la plaza del Ferrol; al capitán D. Manuel Ceballos, gobernador militar de la plaza de Monzon, y al comandante D. Ramon Jimeno, sargento mayor de la ciudadela de Barcelona.

La diputación provincial de Cádiz ha hecho anunciar el empréstito que en su última reunión votó para carreteras. Ensayado anteriormente este pensamiento con la oferta de un 2 por 100 para la amortización de las acciones, se reproduce hoy con mayor aliciente, pues se consigna el 10 por 100 de la emisión en lugar de dos.

Parece que se ha concedido á la diputación provincial de Sevilla la autorización que tenía solicitada para arbitrar fondos con destino á la construcción de caminos vecinales.

Varios ayuntamientos de los que deben suprimirse por no contar los pueblos con el número de vecinos que marca la ley, están redactando solicitudes para que se atiendan sus razones y no desaparezcan los municipios.

Leemos en *La Correspondencia*: «El proyecto de banco hipotecario que desde hace tiempo preocupa la atención pública, ocupa también la del señor ministro de Hacienda, y es indudable que llevará á las Cortes algún proyecto en este sentido, pero con aquellas variaciones que la experiencia de otros países y las necesidades especiales del nuestro exigen. Sabido es que el crédito territorial francés es mucho menos útil para la propiedad rústica que para la urbana, y en España la necesidad exige un resultado precisamente al contrario. Varios son los proyectos que en el ministerio de Hacienda existen ya con este propósito.»

Anúnciase la publicación de un nuevo periódico con el título de *El Parlamento*, á cuyo frente se pondrá, según dice un periódico, un distinguido hacendista.

Parece que se va á solicitar permiso para publicar el periódico titulado *El Pueblo*, suspendido hace algún tiempo.

A las tres de la tarde del día 21 del actual entró en el puerto de la Habana el vapor-correo *España*, que salió de Cádiz el 30 de Noviembre último, llevando á su bordo al nuevo Capitán general Sr. Lersundi.

El gobernador superior civil, en telegrama del 21 del actual, dice que había pocos casos del cólera en la Habana, bastantes en Cárdenas y en dos ingenios de Guanajay, y nada en el resto de la isla.

Con fecha 26 de Noviembre próximo pasado participó el gobernador superior civil de Puerto-Rico que desde el temblor de tierra del día 18 no había cesado de haber movimientos más ó menos fuertes, aunque de menor duración que el primero. La población de la capital, aterrada, está toda en los campos, habiendo abandonado completamente sus hogares, y los edificios se van resquebrajando gradualmente, de tal manera que algunos han quedado inhabitables y otros no ofrecen seguridad á los vecinos.

Las noticias que se iban recibiendo del resto de la isla no son más satisfactorias: los terremotos han afectado sensiblemente á la riqueza urbana, así como el huracán del 29 de Octubre destruyó casi toda la agricultura.

En medio de esta gran perturbación, de la absoluta paralización que determinaba en los negocios, y de la relativa miseria que en algunas localidades se experimentaba, la autoridad velaba por la seguridad personal en todos conceptos. La real audiencia funcionaba ya, reuniéndose la primera sala en la regencia y la segunda en la habitación del presidente, y estaba dispuesta la traslación de todo el tribunal al hospital de dementes, que es uno de los edificios que ofrecen por ahora más seguridad. A otra parte del mismo se había llevado por igual razón el hospital militar.

La tropa está alojada en tiendas de campaña en las plazas más próximas á sus respectivos cuarteles. Los empleados de todas las dependencias del Estado funcionan en barracones de lienzo improvisados en las plazas más inmediatas á los que antes trabajaban.

Se hallan organizadas brigadas de ingenieros y de presidarios para acudir á prestar instantáneamente auxilio donde pudiera ser necesario.

Se había empezado la demolición del campanario de la iglesia catedral, porque amenazaba ruina; y se habían apuntalado otros edificios que, si cesasen los terremotos, podrían resistir.

Las alarmantes voces que corrieron en San Juan de Puerto-Rico, respecto á haberse sumergido la isla de San Martín y haberse abierto un cráter en la de San Bartolomé, indujeron al gobernador superior civil de nuestra antilla á enviar á Santhomas la goleta de guerra *Andalucía*, la cual regresó á Puerto-Rico el día 24 con una comunicación del cónsul de M. en aquel punto, manifestando que se carecía en él de noticias positivas respecto á lo ocurrido en las islas vecinas. En Santhomas se sintió el primer temblor á la misma hora que en Puerto-Rico, y, como en esta población, abandonó el vecindario las casas, dispersándose por el campo. Momentos después del primer movimiento de la tierra, un enorme golpe de mar, corriendo de E. á O., entró en el puerto, inundando la parte baja de la población, que hubiera sido destruida á no haberse roto la ola antes de llegar á tierra. En la bahía causó daños de consideración á los buques en ella surtos y la pérdida de tres botes, cuyos tripulantes, en número de 12, fueron todos víctimas, siendo estas y la muerte de un individuo en la ciudad, las desgracias personales que hasta la fecha había que lamentar en Santhomas.

Por breve pontificio se ha autorizado á las iglesias de escasos recursos para emplear cálices y patenas de bronce de aluminio, siempre que las copas de los primeros se plateen primero y se doquen después en la parte que prescribe el ritual.

El señor Arzobispo de Valencia se halla tan aquejado por sus dolencias, que no ha podido conferir órdenes, habiendo tenido que ir á Segorbe los jóvenes que debían de recibirla para obtenerlas del Obispo de la diócesis.

Para la dignidad de Arcipreste de la santa iglesia catedral de Cuenca, vacante por defunción del Sr. Santalla, ha sido nombrado por el reverendo señor Obispo el Sr. D. Trifón Muñoz y Soliva, Canónigo Magistral de la misma santa iglesia.

Tenemos á la vista una obra intitulada *El libro necesario á todos los padres de familia*, escrito por D. Fernando Sanchez y Rivera, Canónigo de la santa iglesia catedral de Cuenca. Hemos ocuparnos en su examen y alabanza cuando llega á nuestras manos la circular que, cuando se imprimió, expidió el reverendo Obispo de la diócesis en el *Boletín eclesiástico*. Como cuando hablan los Prelados nosotros no tenemos que hacer otra cosa que oír y aprender, desistimos del propósito y transcribimos la circular del señor Obispo de Cuenca.

Obisado de Cuenca.—Deseos de proporcionar en un volumen reducido á nuestros muy amados hijos los padres de familia de nuestra diócesis cuanto deben saber, cuanto deben creer, cuanto deben practicar y cuanto deben enseñar, y hacer cumplir á los que estén confiados á su cuidado para que consigan la eterna salvación, les recomendamos muy eficazmente la adquisición y lectura con detenida reflexión de la obra publicada en esta capital por el Sr. Dr. D. Fernando Sanchez y Rivera, Canónigo de esta santa iglesia catedral basílica, que se titula: *El libro necesario á todos los padres de familia*. Con su atenta consideración depondrán la ignorancia de puntos importantísimos muchos de los que pasan por buenos cristianos, y aun de los que manejan excelentes Catecismos.

La lectura que recomendamos ha sido enriquecida con indulgencias por muchos Prelados de la Iglesia, y Nos, de muy buena voluntad concedemos cuarenta días por cada una de las treinta y una instrucciones del expresado libro que se lee, ó se oiga leer; otros cuarenta por cada día que se asista en el templo á los ejercicios que por dicho libro se practiquen; y otros cuarenta por introducir en alguna familia la costumbre de leer diariamente en la mencionada obra de la instrucción correspondiente á cada día del mes. Recomendamos asimismo á nuestros amados colaboradores en el ministerio pastoral, los señores Cursos Párricos, que pongan en juego todos los medios que les dicte su celo para introducir en el mayor número posible de familias la mencionada lectura, de la que Nos prometemos con la gracia de Dios los más abundantes y sazonados frutos.

CORREO DE HOY.

En la sesión del Cuerpo legislativo del día 20, hizo una demanda de interpelación sobre la última circular el prefecto de policía.

Anuncia el *International* que el Gobierno austriaco ha resuelto conceder á la parte italiana del Tirol un gobernador especial, que gozará desde el día en que tomare el mando de su provincia de una autonomía administrativa completa. Se publicará además en ese nuevo distrito un periódico oficial en idioma italiano.

Circula el rumor en Londres que se han dividido varios corsarios fenianos en el canal de San Jorge, y el *Evening-Star* habla de misiones misteriosas confiadas repentinamente á la marina inglesa.

El día 20 votó la Cámara de los diputados húngaros la ley sobre la condición política y civil de los judíos, sin alteraciones y sin discusión alguna.

El *Diario de San Petersburgo* ha dado principio á la publicación de una serie de despachos sobre diferentes cuestiones de política extranjera. Estos documentos ocupan nada menos que treinta y tres columnas del citado periódico.

Con motivo de la discusión entablada en el Parlamento griego sobre varias interpellaciones, dijo el jefe del Gabinete que á su advenimiento al poder el año pasado «dominaban en todas partes los bandidos, y en todas partes se atropellaba á la justicia.» M. Comondonos, presidente del Consejo de ministros, obtuvo en la Cámara una mayoría de 105 votos contra 52.

El Imparcial de Esmirna cuenta que la Reina Olga, que acaba de subir al trono de Grecia, ha mandado pertrechar por cuenta suya tres buques rusos cargados de provisiones y municiones para los insurrectos cretenses.

Varios periódicos se obstinan, dice la *France*, en esparcir el rumor de la próxima abdicación del gran-duque de Baden y de la anexión del gran-duque á la Prusia.

La primera vez que se puso en circulación esta noticia, encontró en los círculos políticos una incredulidad general; creemos, añade la *France*, que hoy no merezca más crédito de lo que se le dió entonces.

El *Journal de Paris* anuncia que la Bélgica está á punto de contratar ó estipular un tratado de unión aduanera y militar con la Prusia, según el cual, esta última garantizará á la Bélgica su completa independencia. En los círculos políticos, mejor informados de París, nada se sabe acerca de esta extraña noticia, tan poco en armonía con el principio de neutralidad que protege á la Bélgica.

Anuncian de Londres que un despacho oficial del coronel Merewether, confirma las últimas noticias que ya hemos publicado, acerca de la favorable acogida hecha á las tropas británicas por parte de los indígenas. El Príncipe Curtis había enviado al campamento inglés un mensajero con una carta concebida en términos amistosos.

El *Debate* de Viena desmiente la noticia dada por varios periódicos acerca de movimientos de tropas en Galitzia.

El *Morning-Post* anuncia que el señor de Stackelberg, embajador de Rusia en Viena, saldrá muy en breve para San Petersburgo, en cuya capital permanecerá durante el próximo mes de Enero.

Según el *Tagblatt* de Viena, parece que lord Clarendon ha ido á Florencia con el objeto de proponer al Gobierno italiano una mediación anglo-prusiana en la cuestión romana, mediación basada sobre el convenio de Setiembre.

ÚLTIMA HORA.

PARÍS, 23, á las cinco de la tarde.—Creese que después de haber sido rechazada la orden del día propuesta por el general Menabrea, el ministerio hará dimisión. Rattazzi formará un Gabinete, cuyos miembros serán escogidos entre la izquierda.

Italia rehúsa pagar la parte que le corresponde en la Deuda pontificia.

El Gobierno belga se propone reemplazar al ejército por cuerpos de voluntarios. En el Cuerpo legislativo, las sesiones han desechado la interpelación de Pelletan sobre la circular dirigida á los agentes de policía.

Ha empezado la discusión del artículo primero de la ley de reorganización militar. Julio Simon ha apoyado su enmienda.

El gran pintor Theodore Rousseau ha fallecido.

LONDRES, 23.—La policía ha descubierto en Glasgow un rastro de pólvora que iba á unirse con el gazómetro.

PARÍS, 24.—La enmienda de Julio Simon al artículo primero de la ley sobre la reorganización del ejército, ha sido rechazada.

SAN NAZARIO, 23.—El vapor «Nuevo-Mundo», de la compañía Transatlántica, ha llegado con la correspondencia del Pacífico.

FLORENCIA, 23.—El general Menabrea ha anunciado que el ministerio había presentado su dimisión y que está esperando las órdenes del Rey Víctor Manuel.

GACETILLA.

La empresa del teatro del Príncipe, con objeto de dar la mayor variedad á las funciones de la tarde en las próximas fiestas, ha dispuesto que estas se compongan de la pieza en un acto, nueva, original y en verso, titulada: *Huyendo de lo que corre*, que será desempeñada por la señorita Bol-dun, señora Sanson, y los Sres. Fernandez, Olo-nia, Ibañez y Belmont; el propósito igualmente nuevo, en un acto y en verso, *Una hora de prueba*, en que tomarán parte las señoras Palma y Sabat-ter, y los Sres. Catalina (D. Juan) y Pastrana; de la comedia denominada *Libro III, capítulo I*, cuyos dos únicos papeles están á cargo de la señora doña Matilde Díez y del Sr. D. Manuel Catalina, y del popular sainete *La casa de tocama Roque*, que será desempeñada, como siempre, por todos los primeros actores.

Los periódicos de provincias anuncian la cesación de varios casinos, á consecuencia de las órdenes de las autoridades, encaminadas á disminuir el número de aquellos.

Por acuerdo de la diputación provincial de Cádiz se abre al culto público el templo de la Cartuja de Jerez, y se establece en él una parroquia rural, previas las formalidades del caso; y el edificio del mismo estinguído monasterio se destina á una casa provincial de beneficencia, que es probable sea un asilo de dementes, donde se procure su curación.

Esto será el núcleo de una población rural, con lo que satisfará una de las necesidades del cultivo, y el comienzo de otras muchas mejoras de la mayor importancia en aquella comarca.

El sábado 14 del actual se inauguró en Barcelona un hospital para niños escrofulosos y raquíticos, debido á la caridad de una familia pia-dosa. El acto se celebró con una función religiosa, en que dijo la Misa y pronunció una tierna pláti-ca el señor Obispo de la diócesis.

Leemos en un periódico de Sevilla:
«Nos dicen de Alcalá de Guadaira que desde ha-ce cosa de veinte días se multiplican los robos en el campo, así como la tala por mano vandálica de los olivares. Si el hecho es cierto, no dudamos que se aplicará un oportuno correctivo que meta en costura á los saqueadores de la hacienda ajena.»

Los periódicos de Málaga dicen que el uso y el abuso de las navajas sigue siendo motivo de que á menudo haya que lamentar desgracias dolorosas en aquella ciudad, y piden que las au-toridades dicten medidas severas que eviten el uso de las armas prohibidas.

El «Catalan occidental» periódico de Lérida, dice lo siguiente:

«El domingo por la tarde se cometió un crimen en el vecino pueblo de Alfés. Parece que á causa de una delación hecha por el alcalde de aquel pueblo, fué acometida esta autoridad por un veci-no, navaja en mano, cuyo golpe pudo evitar parándole con la manta y encerrándose en su ca-sa. Más tarde dió cuenta del hecho al señor te-niente de alcalde, el cual se personó con dos veci-nos en la casa del agresor, y este disparó un tiro sobre esta segunda autoridad, dejándola muerta en el acto. El delincuente fué apresado por los mozos de la escuadra y el juzgado.»

El martes 17 se terminó y abrió á la ex-plotación en la línea de Valencia á Játiva el mag-nífico puente construido sobre el río Montesa, en sustitución del puente provisional de madera que la empresa se vio obligada á construir cuando la espantosa inundación de Noviembre de 1864 des-truyó las mejores obras de fábrica de dicha línea.

Por orden del Gobierno se van á comen-zar en uno de estos días las obras para la colocación de un puente provisional sobre el Cinca en la villa de Fraga.

También se han dictado por el ministerio de Fomento órdenes terminantes para que la casa Girona proceda en el término de ocho días á la inauguración de los trabajos necesarios para la pronta realización del proyecto del puente apro-bado para el servicio de aquella villa.

Los ingenieros de esta provincia se hallan ya, con algunos subalternos, en Fraga para cum-plimentar las disposiciones de la superioridad.

Ha llegado á Roma el Sr. D. Eduardo Rosales, pintor español laureado en la Exposición de París, y autor del cuadro del *Testamento de Isabel la Católica*. A su paso por París fué objeto de las mayores consideraciones, y al llegar á la capital del reino católico, fué obsequiado con un magnífico banquete por los españoles allí resi-dientes. El Sr. Rosales trabaja en la actualidad en un nuevo lienzo que, según se asegura, no des-merecerá en nada de aquel que tanto nombre ha-dado á nuestro compatriota.

El joven y entendido doctor en medicina, miembro del cuerpo de Sanidad militar, D. Eduar-do Basolga y Chaves, que tanto se distinguió du-rante la última invasión del cólera, en esta corte, por cuyos servicios fué agraciado con la gran cruz de Beneficencia, ha sido destinado al Hospi-tal militar de esta capital.

Del periódico «La Revista Española» to-mamos los siguientes datos que demuestran el poco provecho que sacamos en España de las ex-celentes condiciones de su suelo, respectivamente á otros países.

En Inglaterra, dice, el suelo produce 15 veces la semilla, es decir, queda 15 por 1; en Francia, del 8 al 10; en España, con mejor suelo y mejor clima, cuando más produce es el 5 por 1.

Los aceites de que los ingleses se sirven para el alumbrado y la industria, los llevan de los paí-ses extranjeros, cuando no son producidos por la pesca.

En un año común, Inglaterra compra al ex-tranjero por valor de 30 millones de reales en acei-te de oliva para los alimentos, y 120 millones de aceite, también de oliva, para la industria.

Francia exporta para el extranjero, es decir, vende á Inglaterra y otros países, por valor de 36 millones de reales en aceite de oliva, comestible y de fábrica.

España, con cuatro veces más que Francia de terreno excelente para el cultivo del olivo, vende al extranjero en aceite de esta clase, comestible y de fábrica, por valor de 66,920,700 rs.

Vemos, pues, que nuestra nación, que debería vender al extranjero 120,000,000 de reales cuando menos, por este artículo, sólo la hace de 30,000,000 mas que Francia, suministrando á Inglaterra sólo la décima quinta parte de lo que necesita para su consumo.

Podríase llevar más lejos esta comparación; pe-ro lo dicho es suficiente para comprender el largo camino que falta recorrer á España, para colocarse al nivel que le corresponde por su suelo y sus ventajosas condiciones agrícolas, industriales y comerciales, entre las naciones más adelantadas de Europa.

El jueves se hallaba patinando un joven en el canal del parque de Versailles; pero de repente se rompió el hielo y el joven se hundió en el agua, quedando muerto por asfixia á pesar de los auxilios que se le prodigaron.

Se ha inventado un nuevo metal, llamado *tiensarvint*, y que, como su nombre indica, es un compuesto de una tercera parte de plata y dos de níquel. En París (Rivoli, 116) se hallan ya de ven-ta cubiertos y vajillas de este nuevo metal, y es de creer que tenga gran aceptación, no sólo por su extraordinaria baratura, como que se vende á 90 francos el kilogramo, sino por su duración y

facilidad de ser cincelado, que son mayores que las de la misma plata.

Se ha iniciado en Francia la idea de re-construir el canal del Mediodía con el objeto de favorecer las comunicaciones entre los puertos del Océano y del Mediterráneo. En efecto: hoy la dis-tancia entre Burdeos y Marsella es de muy cerca de 800 leguas y exige en circunstancias ordina-rias una navegación de sesenta días. Verificada aquella obra, la distancia quedaría reducida á 170 leguas, que podrían recorrerse muy fácilmente en diez días. El coste de esta gran mejora se calcula en 600 millones de francos.

No es cierto lo que han dicho algunos periódicos respecto á que en el vecino reino de Portugal sea tal el hambre, que se hayan visto vagar por los campos algunos centenares de po-bres, robando frutos para alimentarse: la *Gaceta de Portugal* rectifica el hecho, y añade que, aun-que la última cosecha ha sido escasa, no han lle-gado las cosas á tan deplorable extremo.

VARIEDADES.

Á LA NATIVIDAD
DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

IMITACION ORIENTAL.

Este es el cántico de alabanzas al nacimiento del Mesías prometido, cántico de libertad de un pueblo oprimido en cien generaciones; cántico de gloria de los hijos que perecían en la oscuridad; cántico de paz en la tierra de los combates.

[Gloria al libertador de las gentes! Himnos al centro de la luz y de la vida! Alabanzas sin fin al pacificador de las tribus!]

Cortad, ¡oh pueblos! ramos del árbol de la Victoria; tejed guirnaldas para coronar la frente del Rey de Reyes; rociad los caminos de su misión con el bálsamo de la fragancia.

Vestid, ¡oh naciones! la túnica inconsútil de la fraternidad; ceñid vuestros lomos con el ángulo de la unión; y borrad el sello estampado por la ignominia en esas frentes, que Dios divinizó con su aliento, que la prevaricación mancilló con su inmundicia.

Encended vuestros ojos apagados en el lago de la muerte, con el fuego del amor que alumbraba desde el Líbano al Sinaí, desde las vegas de Babel fecundadas por el Nilo á las regiones desiertas de Nabath, esterilizadas por la lumbre de sus arenas.

Alzad vuestras cabezas agobiadas por el peso de la esclavitud, anudad vuestros cabellos sueltos por la mano del dolor, con el lazo de la solemnidad y de alegría.

Pulsad el arpa de la gratitud, la cítara de la dulzura, la lira de la gloria, tocad el atabál de la convocación, el pandero de la alegría rústica, el órgano de la solemnidad religiosa y el clarín del entusiasmo de los campamentos.

Mirad, tribus, que elevais vuestras tiendas en Cedar; mirad, pueblos, que edificais vuestros sepulcros en Egipto; mirad, naciones, que agobiáis la tierra con el peso de vuestros monumentos; tú que alzas al cielo la imagen de tus tiranos; tú, que adoras las plantas que crecen en el lodo; tú, la que abres en los mares caminos para tus cara-banas; tú, la que llevas á la tierra golfos en que navegen bajeles.... Mirad al Oriente....

El Oriente fué lecho de la generación en la carne, el Oriente es hoy lecho de la generación en la gracia; el Oriente fué cuna de la ciencia de los hombres; el Oriente es hoy cuna de la sabiduría de Dios; en el Oriente hallasteis las yerbas que preservan á los cadáveres de la corrupción; en el Oriente encontráis ahora la flor que amará las al-mas de la lepra escondida que las devoraba; en el Oriente aprendisteis el curso de los astros; el Oriente os enseña ya los caminos del que encerró la tierra en el círculo inmenso de los cielos; en el Oriente nace el sol y en el Oriente nace el Mesías prometido en la Ley y en los Profetas.

Si la aurora derramando flores y rocío precede al astro del día, María que es la lluvia de las mi-sericordias del Señor, precedió al que dió luz al sol, al que es cielo de los cielos.

Si el sol sale de los mares sin enturbiar la tra-sparencia de sus aguas, sin romper la ampolla de su espuma blanca, como el nácar de su seno, Je-sus nace de una madre siempre virgen, sin man-cillar su pureza, como el aroma se desprende de la flor, como la nieve de las nubes, como el res-plandor de la candela, como la perla de la con-cha, como el pensamiento de la inteligencia, como la palabra de los labios, como el ¡ay! del amor puro del corazón de las vírgenes consagradas al Señor, como de la boca de la madre el beso que imprime en la frente de sus hijos. Si el sol se ele-va á los cielos para dar más claridad á la tierra, Dios desciende á la tierra para comunicar más resplandores á los cielos.

Si el sol disminuye su magnitud, cuanto más se eleva, Dios nos da á conocer más su majestad y grandeza cuanto más desciende.

Venid, pueblos á la tierra, venid al Oriente; porque el Señor que encendió columnas de fuego y levantó nubes de humo para señalar á nuestros padres la senda de Chanaam en las arenas de los desiertos, ha encendido en los cielos la almenara de su vigilancia, la pira de su amor, el final de nuestro refugio y la antorcha de nuestra fe.

La estrella ha aparecido en el Oriente y Dios está ya en medio de nosotros.

Dios ha engastado en el escabel de su majestad ese diamante tuya luz resplanda el sol, porque es hoguera encendida en el fuego del amor divino.

Venid, tribus, venid pueblos y naciones, venid á ver brotar la fuente del agua cristalina en los desiertos del mundo; venid á apagar en ella vues-tra sed de calentura.

Venid á ver al que dividió las aguas del Mar Rojo; y por ella dió paso á su pueblo; y en ellas dió sepultura á los enemigos de Israel.

Venid, dice, á ver al nuevo David que cortará la cabeza á otro Goliat más formidable.

Venid los que habitáis en las regiones del Aquilon, á ver al que hizo descender el rocío para mitigar la sed, el maná para satisfacer el hambre; el que ungió sacerdotes que pidieran por vuestro pasado, al que santificó Profetas que anunciaran vuestro porvenir, al que eligió jueces que decidieran sobre vuestro presente; al que pu-

so Reyes que os gobernarán en justicia y capita-nes que os conducerán á la victoria; al que colocó entre vosotros una Virgen á quien admirar, un varon que os redimiera y en él un Dios á quien adorar.

Venid los del otro lado del mar, los de las islas lejanas y los del Mediodía, venid al Oriente; y en él hallareis al edificador de la nueva Jerusalén, al Monarca en cuya cabeza brillan las siete diade-mas de las virtudes; diademas mas ricas que las labradas con los presentes de Idiais, de Tobias y de Hoidai; al Sacerdote cuya espalda cubrirá un nuevo Ephod y su pecho un *racional* más sagrado que el que contenía las piedras emblemáticas de las doce tribus, al Rey ante cuyo Trono arden sin consumirse siete lámparas de luz eterna, be-néfica y llena de consolación.

Pastores y zagales de Theman, vendumadores de Eugaddi, doncellas de Jericó, hijas de Jerusa-len, ancianos, niños y mujeres de Judá, venid, venid todos á contemplar al que tiene la hermo-sura del consuelo, la fecundidad del Nilo, la gloria del Líbano y la fragancia de los valles de Sion.

La estrella ha aparecido en el Oriente y Dios está ya en medio de nosotros.

El que yace en un estable es el mismo que con sus manos dió asiento á las cordilleras de los montes, el que abrió en su cima los volcanes, el que labró en las entrañas de la tierra el oro y las piedras preciosas para gala de nuestras mujeres, el que crió el bronce para las lanzas y los escudos de nuestros hijos.—El es el que pesa los cielos, el que cuenta las arenas del desierto, las hojas de la vegetación, el que tiene numeradas las gotas del rocío, el que puede dividir y secar el fondo de los mares.

El que hoy padece á la intemperie es el mismo que desplegó como un lienzo para su tienda, esos cielos á donde el águila no puede llegar en la os-cia de su vuelo, ni el trueno con los multiplica-dos ecos de su estampido, ni el vapor de las aguas, ni el humo de las hogueras.

El que nace en un pesebre, es el mismo que tie-ne por sólo la inmensidad, por cetro la omni-potencia, por escabel la creación y por diadema la aureola de todas las perfecciones.

El que yace en medio de los animales, es el que tiene en su mano la vida de los hombres, el orden de la naturaleza, es aquel á quien sirven los Arcángeles, aquel que vuela en alas de los Serafines, aquel cuyas plantas besan más ángeles que estrellas tiene el firmamento.

Venid, venid á adorar al que anunció á los hombres su misión por medio de los Profetas, al que la ratifica por la voz del Precursor, al que la confirma con una estrella, al que la realiza con su nacimiento.

La estrella ha aparecido en el Oriente y Dios está ya en medio de nosotros.

Del cielo bajan á la tierra los cánticos de los Angeles, de la tierra suben á los cielos los him-nos de cuanto existe.

Los mares acallan el bramido de sus olas; los huracanes se encierran en las cavernas de la tierra; la brisa riza la superficie de los rios y mueve blandamente las plantas inclinando sus cabezas, para la adoración, los arroyos detienen su corriente y ofrecen á las flores un espejo donde contemplen su rostro más hermoso con la actitud de la piedad, las aves se desahocen en gorgoros, la oropendola silba, la tórtola suspira, la paloma ar-rulla, la golondrina trina, y el ruiseñor silba, sus-pira, arrulla, trina y gorgorea.... Los árboles bajan sus erguidas copas, y el ciprés que orgullosos le-venta su cabeza á los cielos, envidia la humildad de los arbustos, porque los ve contemplar más de cerca la cuna del Dios de la creación.

Las flores y las plantas se presentan á porfia para merecer la gloria de recibir á su Hacedor, al que con el vapor de su boca fecundiza los gérmenes, al que con su mano las hace aparecer sobre la tierra, al que con su dedo la esmalta con colores, al que con su aliento las infunde aroma y fragancia.

La rosa compete con la dalia, y ninguna alcan-za tanta dicha, la una porque es estéril en perfu-mes, la otra porque es fecunda en espinas. El lí-río disputa la gloria al nardo y á la azucena, y ninguna vence porque la abeja libó en esta las primicias de su cáliz, la mariposa depositó en el otro sus larvas y la oruga se había alimentado con los pétalos de aquel; el eliotropo había sido consagrado al amor profano y la amapola dió su jugo para satisfacer la aparente pompa de las vestiduras teñidas por la soberbia de los hom-bres.

Arboles y plantas, plumas y conchas, corales y maderas, todo cuanto existe se prosterna para adorar al Dios de la redención; todo se ofrece para engalanar su cuna.

Pero desnudo yace en un estable el que desnudo debe morir en un lecho de muerte.

Desnudo yace el que viste la tierra con alfom-bras de césped, el que rodea la luna con el círculo de niebla donde la luz se descompone en colores, el que da lana á las ovejas, plumas á las aves, escamas á los peces y gasas á las mariposas.

Toda la naturaleza celebra el nacimiento del Mesías y el hombre nada descubre en Belén.

Sólo los sabios de las regiones de Sabá, sólo los ignorantes de los valles y sierras de Judea co-nocen y creen.

El verdadero sabio comprende y cree; el igno-rante cree y no comprende, el de mediana ins-trucción comprende mucho y no lo cree todo; el soberbio teme y nada espera; el humilde espera y nada teme; el avaro desconfía, y el yo del egoísmo es el único Dios de sus adoraciones; el tirano re-cela, de todos teme, de nadie espera, y en ningun-o confía. Por eso no hay al rededor de la cuna de Jesús, sino Magos que representan la ciencia, pastores que simbolizan la sencillez, y niños que son emblemas de la inocencia.

Yo no tengo la ciencia de los Magos, ni la ino-cencia de los niños; pero tú lees, Señor, en mi co-razón, y tú sabes cuánta es mi fe.

Mi fe te adora, Señor; para tí es el acento de mis labios, para tí las pobres obras de mi in-teligencia, para tí esta llama de amor que me consume.

[Ay del hombre que no solemnice el nacimiento del Salvador de las gentes! Ay del que no someta

su razón al dogma, su inteligencia al misterio, sus pasiones á la nueva ley.

[Ay del hombre que agitado por la vana pre-sunción de su ciencia pida cuenta al cielo de sus obras, razones á Dios de sus prodigios y al Mesías los títulos de su misión!]

¿Quién es el hombre para erigirse en investiga-dor del Omnipotente? El.... que no ha encontra-do la boca de donde salen los vientos, el.... que no ha sondado la profundidad de los mares; el.... que no conoce los términos del espacio; ¿cómo se atreve á penetrar en la esencia de su Dios? ¿El.... que no sabe cuando cierra sus párpados al sueño, ni cuando despertará para abrirlos, ¿cómo se em-pieza en investigar lo que está sobre él, no pu-diendo conocer lo que hay dentro de él mismo? El.... que no explica los enigmas que otro hom-bre forma, ¿cómo se afana por sujetar á la razón la naturaleza de los misterios? Y sino decidme: ¿cuál es el ser que cada instante nace, cada ins-tante crece, y cada instante muere; que siempre y en el mismo momento muere, que siempre y en el mismo momento nace, que siempre y en el mismo momento crece; y sin embargo, ni nace, ni crece, ni muere? Yo os formulo este enigma que me ha inspirado la lectura y la meditación de un libro religioso.... Si habeis leído sus her-mosas páginas, acaso le comprendéis.

Orgullos maestros de los saberes, confesad vuestra ignorancia; arrojad vuestra soberbia, abraza la sencillez, avivad la llama del amor di-vino, y en vuestro corazón residirá la inocencia y sobre vuestra cabeza lucirá la llama misteriosa de la fe.

Venid, venid con ella al lugar de los prodigios. La estrella ha aparecido en el Oriente y Dios está ya en medio de nosotros.

Dad salida á las exclamaciones de admiración, levantad vuestras manos con las demostraciones del asombro, haced latir vuestro seno con las pal-pitantes del entusiasmo, y que en vuestros ojos resplandezca el brillo de la alegría.

Venid, creed y adorad.

Cantad himnos á vuestra libertad, coros á vuest-ra ventura, loores á la gloria del Redentor, ala-banzas á la humildad del Mesías verdadero.

La estrella ha aparecido en el Oriente y Dios está ya en medio de nosotros.

Oid las aclamaciones de los ángeles, y cante-mos con ellos:

«Gloria á Dios en las alturas y paz á los hom-bres en la tierra.»

LEON CARBONERO Y SOL.

DIARIO DE MADRID.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Gregorio, Presbítero y Mártir.*—Vigilia con abstinencia de carne.

SANTOS DE MAÑANA. *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, Virgen.*

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la pa-rrroquia de San Luis, donde termina la novena de Nuestra Señora de la O: á las diez será la Misa solemne, en la que predicará el P. José Joaquín Montalban, y por la tarde en los ejercicios don Gregorio Montes.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Conventos de Religiosas de San Francisco, Italia-nos, Ntra. Sra. de Gracia y Colegios de Niñas de Leganes y de Loreto, habrá Misa de Pastorela.

En la parroquia de San Millán dará principio una devota novena con objeto de acompañar á la Santísima Virgen y al Patriarca San José en la contemplación de los misterios que Nuestro Divi-no Redentor obró con su nacimiento en el Portal de Belén. Todas las tardes, á las tres y media, comenzarán los ejercicios con la Estación y el Rosario, después el sermón, que predicará hoy D. Crescencio Genzon, terminando con la novena villancicos y la reserva.

Continúa celebrándose por la noche en Mon-serrat la novena del Niño Dios del Amor, y dirá la plática D. Antonio Acebo.

En San Ignacio y Oratorios habrá por la no-che devotos ejercicios.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Se-ñora de la Encarnación ó la de la Gracia en su iglesia, ó en el colegio de Niñas de Loreto.

Se reza de la Natividad de Nuestro Señor Je-sucristo con rito doble de primera clase con oc-tava y color blanco.

SANTO DEL JUEVES.—*San Esteban, proto-már-tir.*—Fiesta de precepto.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia-oratorio del Olivar: á las diez habrá Misa cantada, y por la tarde preces y reserva.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Italia-nos y capilla del Santísimo Cristo de la Salud y otros templos habrá Misa cantada de pastorela, y en la parroquia de San Ginés se hará función á Nuestra Señora de los Remedios, predicando en la Misa mayor D. Jaime Cardona.

Continúan las novenas anunciadas en San Mi-lán y Monserrat.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Se-ñora del Buen Parto, en San Luis ó en San Se-bastian.

Se reza de San Esteban, proto-mártir, con rito doble de segunda clase con octava y color encarnado, haciéndose conmemoración de la octava de Navidad.

MERCADO DE MADRID.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en el día de ayer por la intervención de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

4.898 fanegas de trigo.
21.910 arrobas de harina.
1.714 idem de carbon.
98 vacas, que componen 42.266 libras de peso.

533 carneros, que hacen 13.066 libras de
114 cerdos degollados ayer, que hacen 20 libras de peso.

PRECIOS DE GRANOS EN EL DIA DE HOY.
Cebada de 2,100 á 2,400 escudos fanega.
Trigo vendido..... 2,924 fanegas.
Precio medio..... 7,418 escudos.

Madrid, 23 de Diciembre de 1867.—El ale-gorizador, marques de Villamagna.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 23 de Diciembre de 1867.

HORAS	Baróme-tro redu-cido á 0° en mil-límetros.	TEMPERATURA EN GRADOS.		Direc-ción del viento.	Esti-mo de la fuerza.
		Ream.	Centig.		
6 m.	712,15	0,5	0,6	S. E.	Desp.
9 m.	712,36	2,6	3,2	N. N. E.	Idem.
12 d.	711,55	8,8	11,0	N. N. E.	Idem.
3 t.	710,01	11,9	14,9	N. E.	Idem.
6 t.	709,77	7,6	9,5	N. E.	Idem.
9 n.	710,00	5,4	6,8	N. E.	Idem.

Temperatura máxima del día. 11,9
Temperatura máxima al sol. 26,5
Temperatura mínima del día. 0,0

Evaporación en las 24 horas. 0,7 milímetros
Lluvia en id. id. 0

DIRECCION GENERAL DE TELÉGRAFOS
Segun los partes recibidos, ayer no ha llo-vado en ninguna parte.

BOLSA DE MADRID.

Colocacion oficial del 23 de Diciembre de 1867.
FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publica-dos 37-00, 37-25, 20, 10, 05 y 10; á plazo, 37-10 20 fin cor. vol.; 37-30, 25, 50 y 35 fin. próx. Idem del 3 por 100 consolidado exterior, no publicado, 38-00 p.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 35-40 á plazo 35-40 y 50 fin. próx. vol.; 25-20 y 50 cor. vol.

Deuda amortizable de primera clase, publicado, 41-00.

Idem id. de segunda id. id., 19-85 y 75.

Material del Tesoro no preferente con inter-no publicado, 98-25.

Deuda del personal, publicado, 24-90.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 98-80.

Idem en carpetas provisionales al portador, la segunda serie, sin el cupon corriente, ide 89-25 d.

Acciones de carreteras generales, 6 por 1 anual, emision de 1.º de Abril de 1850, de 4.00 reales, id., 87-00.

Idem id. de 2.000 reales, id., 91-00 d.

Idem id. de 1.º de Junio de 1851, de 4.20 reales, id., 90-00 d.

Idem id. de 31 de Agosto de 1852, de 4.